

Conferencia oligárquica

Mañana se inaugurará en La Rioja la segunda conferencia de los gobernadores de las provincias del norte y del oeste de la república, en la que participarán igualmente delegados de la Liga patriótica argentina y de la Unión industrial argentina. Por razones circunstanciales y de tiempo, la conferencia no contará con la representación de la Sociedad Rural, especialmente invitada para el acto.

Los hombres que "mandan" en el norte y en el oeste se reunirán bajo la bandera de autonomía y federalismo que en épocas de barbarie cobijó a caudillos ambiciosos y despotas, y que hoy sirve para cubrir los intereses de las industrias oligárquicas nunca satisfechas en sus desmedidas pretensiones.

Se quiere constituir una organización permanente para concertar los esfuerzos de los caudillos del norte que miran a sus provincias antes que como agrupaciones democráticas, como fondo de las que son reyes y señores.

Más aún; el gobernador de La Rioja al convocar la conferencia trató de demostrar que la organización de los gobernadores del norte y las conferencias que éstos realicen están amparadas por el artículo 107 de la constitución, cuando establece que las provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administración de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad común.

Creemos que ha llegado el momento de poner término a esta mala política de los caudillos del interior. Las conferencias y la organización permanente de los gobernadores más que de las provincias, están al margen de la constitución, que prescribe claramente que éstas "no podrán celebrar tratados parciales de carácter político". Y los tratados para los fines enunciados en el artículo 107, deben ser llevados a conocimiento del congreso federal, previa tramitación normal, desde luego, en un régimen político democrático.

A fin de dar a la política, el ex rector de "La Prensa" y actual gobernador de La Rioja, establece como punto de discusión de la conferencia la forma de propiciar y afianzar la legislación obrera en las provincias representadas. ¿Es una manifestación de cinismo? ¿Para propiciar la legislación obrera necesitan los gobernadores de las lucas del presidente de la Liga patriótica, o del ex director de estadísticas Ing. Alejandro Bunge? ¿Podemos reconocer como sinceras las declaraciones en pro del mejoramiento obrero cuando son los senadores del norte y del oeste los que más obstáculos ponen a que las leyes del trabajo rijan en todo el país?

El pueblo de esa parte de la república estaría mejor defendido si sus representantes en el congreso nacional colaboraran porque las buenas iniciativas de legislación de trabajo se convirtieran en leyes para todo el país; si los gobernadores constituidos en liga respaldaran la constitución nacional cuando habla de que las provincias no pueden expedir leyes sobre comercio, ni establecer aduanas provinciales; si los respectivos gobiernos no acubaran monedas disimuladas con títulos de bonos y letras de tesorería; y si fueran capaces de destruir la política criolla que vicia las finanzas y corrompe la administración.

Detrás de los gobernadores están los importantes intereses oligárquicos de los terratenientes y de los azucareros. El asesor técnico de la conferencia es el estadígrafo subvencionado por empresas capitalistas, que dedica todo su tiempo en hacer "propaganda científica" por la protección de nuestras industrias.

Malos y sórdidos intereses mueven a los gobernadores; inconfesables propósitos políticos los retine al margen de las instituciones democráticas y de la constitución, y a espaldas del pueblo.

La liga del norte merece la consideración de los poderes públicos respetuosos de las buenas normas políticas y democráticas y que no pueden contemplar indiferentes las desviaciones de los caudillos encaramados por el fraude y la violencia, en el poder.

UN ASCENSO INOPORTUNO

El diario de la tarde se ocupó, días pasados, del próximo ascenso de cinco jefes del ejército que deberían ocupar las vacantes existentes en los altos grados del escalafón.

Entre los jefes propuestos por el poder ejecutivo para ser ascendidos al grado de general de división, figura el general de brigada Agustín P. Justo, actual ministro de guerra.

Nuestro asombro ha sido grande al enterarnos de la noticia en cuestión, pues por precario que sea el concepto que nos merecen los actos de este gobierno, nunca pudimos suponerlo tan dividido de las conveniencias elementales como para incurrir en una enormidad semejante.

Como los lectores recuerdan, el ministro de guerra está acusado en la cámara de diputados de la nación por diversos y graves abusos en el desempeño de sus funciones.

El diputado Repetto ha puntualizado oportunamente cargos concretos y hechos que son del dominio público, más que suficientes para justificar al juicio político del ministro, cargos que en cualquier otro país habrían dado motivo a su destitución inmediata de parte del presidente de la república.

Lejos de eso, y pendiente la acusación del juicio de la cámara, el poder ejecutivo propone al general Justo para ser ascendido al grado superior, con menosprecio evidente de toda consideración de oportunidad y hasta de decoro.

Alguien ha de preguntarse seguramente a qué se debe el nuevo ascenso, si puede constatar satisfactoriamente. En efecto, ni en el ejército ni en el ministerio, puede señalarse obra alguna que sea acreedor al general Justo a la alta recompensa.

Porque, como es bien sabido, el ministro de guerra, nos aseguraron que tal

Conflicto de la Facultad de medicina

El interventor convocó a elecciones para la designación de decano

Asamblea de estudiantes

El interventor de la Facultad de medicina, señor Ricardo Rojas, dictó ayer una resolución convocando a elecciones para la designación de decano. El comicio primario deberá realizarse el jueves próximo, y el plenario el viernes.

Los consejeros estudiantiles doctores Romano y Usienghi celebraron ayer, a la mañana, una extensa conferencia con el señor Rojas, al que habrían reiterado — según se asegura — su propósito de renunciar sus cargos, siempre que lo hagan también todos los demás miembros del consejo directivo, por entender que con ello se allanarían todos los obstáculos existentes para una total solución del conflicto.

A estar a las mismas informaciones, el señor Rojas habría manifestado no parecerle oportuno tomar en cuenta esas actitudes, dado que ellas deberían ser consideradas por el consejo directivo de la Facultad una vez realizada la elección de decano.

Por su parte, los estudiantes se reunieron en el anfiteatro de la escuela práctica, para considerar la situación actual del conflicto.

El presidente del Centro de Estudiantes, señor Horacio C. Trejo, informó a la asamblea sobre la resolución del interventor de convocar a elecciones, noticia que fué recibida con una salva de aplausos.

Puso luego a consideración lo resuelto por la Federación Universitaria respecto al pedido de renuncia de todos los miembros del consejo directivo de la Facultad.

Los asambleístas se manifestaron de acuerdo sobre el fondo de la cuestión, pero hubo divergencia de criterio sobre el cumplimiento de ese propósito. Mientras algunos estudiantes creían que la constitución del consejo era legal, desde que así lo había resuelto el consejo superior universitario, otros opinaban que era ilegal, sosteniendo que debía caducar el mandato de todos sus miembros.

En vista de que no era posible aunar opiniones, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 9.30, en que se proseguirá el debate.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Esta institución convoca a asamblea general de alumnos de la Facultad de ciencias médicas para hoy a las 9.30 horas, en el anfiteatro de la Escuela Práctica.

El orden del día será el mismo de la asamblea realizada ayer, en la que se inició el debate sobre la mejor forma de llegar a la brevedad posible a la reintegración de la representación estudiantil en el seno del consejo directivo. También se continuará la discusión sobre la actitud que asumirán los estudiantes frente a la situación en que se encuentra el actual consejo directivo.

El estudiante José Univaso ha hecho pública declaración de que se adhiere al frente único estudiantil de acuerdo a las manifestaciones vertidas por el señor Carasa.

¡ADELANTE!

Triunfo socialista en Presidente R. Sáenz Peña (Chaco)

El domingo 3 del corriente, se han realizado las elecciones municipales en P. Roque Sáenz Peña. La lucha fue reñida, pues los adversarios han hecho todos los esfuerzos imaginables para arrebatarse el triunfo al Partido Socialista.

Como era fácil preverlo, la victoria de nuestros compañeros ha sido rotunda, lo que demuestra las simpatías y la confianza con que los vecinos los honran y los apoyan.

He aquí el telegrama con que nuestro corresponsal nos transmite la noticia.

P. Roque Sáenz Peña, abril 4. — Director de LA VANGUARDIA: Realizaste escrutinio de las elecciones comunales, triunfando por mayoría nuestro partido, con el siguiente resultado:

Socialistas: Besch, 208 votos; Joaquín Martín, 295 votos.

Liga Comercial: Manuel Guerrero, 191 votos; Carlos Ramsejer, 156 votos.

Unión Vecinal: Eusebio Taboada, 152 votos; Julio Pereyra, 143 votos. — Corresponsal.

Coros del pueblo

Bajo la dirección del profesor Gregorio Svetioff, se dió comienzo anoche en el local del Comité Ejecutivo a los ensayos de los Coros del Pueblo, asistiendo un crecido número de ciudadanos y compañeras.

Se invita a las personas de ambos sexos que se hallan inscriptos como así también a los que deseen participar en los coros, a concurrir puntualmente a los ensayos, que se realizarán los días martes y viernes, a las 21 horas y en el mismo local.

SOCIEDAD LUZ

CURSO DE CONTABILIDAD

Esta noche, a las 21, se inaugura el curso de contabilidad, a cargo del profesor señor J. Ors.

vez no sea ajena a su extraordinaria carrera, su espíritu noble y servicial que con el presidente...

LA REUNION DE CORDOBA

Las facciones oligárquicas tradicionales de ciertas provincias, asustadas de la demagogia irigoyenista, acaban de reanudar en Córdoba sus viejos vínculos para resistir juntas a su enemigo común, el señor H. Irigoyen.

Lo acusan de los más grandes vicios y errores de gobierno, sin notar que en su mayor parte han sido los vicios y errores tradicionales de la política criolla, como la practicaban los gobernadores "liberales" de Tucumán y los "conservadores" de Buenos Aires, como la practican todavía los gobiernos "autonomista" de Corrientes y "provincialista" de Salta, y como quieren a todo trance perpetuarla los gobernadores de tierra adentro convocados a reunirse en La Rioja en fecha próxima.

Es esa política de tutela, compadrazgo, favores y corrupción, que no plantea claramente cuestión alguna que pueda dividir a la opinión, y no cuenta con el pueblo sino para engatuzarlo, presionarlo y embrutecerlo.

Olvidan también los señores del conclave oligárquico de Córdoba que son ellos quienes, durante diez años de gobierno titulado radical, lo han consentido en sus peores obras, salvo en las intervenciones llevadas a las provincias para implantar en ellas la máquina electoral irigoyenista.

¿Qué otros grandes asuntos de interés público los han separado del gobierno desde 1916? ¿La cuestión monetaria? ¿Las leyes de gastos? ¿Los impuestos? ¿El manejo de los bancos oficiales? ¿La legislación obrera? ¿Las relaciones del Estado con la Iglesia?

El presidente Irigoyen y el presidente Alvear han mantenido la inconvertibilidad del papel moneda decretada por el presidente de la Plaza, éste con el apoyo manifiesto de los irigoyenistas, aquéllos con la aprobación explícita de los oligarcas tradicionales.

Nadie en el congreso ha sido más solícito que los oligarcas tradicionales para votar las monstruosas leyes de presupuesto de los últimos doce años.

El ministro Molina aplica con todo rigor, y muy complacido, las leyes de impuestos de los ministros Salaberry y Herrera Vegas, que empujaron las ya muy malas anteriores, todas apoyadas y votadas por los representantes del régimen tradicional.

Los bancos oficiales, como los han manejado los Alvarez de Toledo y los Apellaniz, han tenido sus mejores campeones parlamentarios en el senado a Patrón Costas, socio de Bereche, socio de Salaberry, y el senador Zabala, cuyo espíritu ha errado por el recinto del conclave de Córdoba.

Los hombres de la derecha hicieron posible la asendereada ley irigoyenista de jubilaciones, y de la derecha salieron inmediatamente sus primeros y únicos beneficiarios.

Todas las facciones tituladas radicales, conservadoras y liberales de las cámaras han rivalizado en la adulación a la iglesia oficial; Bard al subsidiar a la Conservación de la fe, como Pérez Virasoro y Melo al sentirse mal sin arzobispo.

Poco efecto hacen, pues, los anti-irigoyenistas con sus recriminaciones. Irigoyen ha contado con su complicidad o su tolerancia en sus peores cosas, en la corrupción política del movimiento obrero, en las hecatombes humanas de enero de 1919 en Buenos Aires, y en las matanzas del territorio de Santa Cruz, en el auge permitido a la comandita titulada Liga patriótica, en la plaga del juego, en las leyes ganaderas, en los derechos de exportación, en las torpes jactancias de raza.

No en vano el diputado Rodolfo Moreno, al reingresar a la cámara en 1922, hizo el elogio vergonzante del presidente, que pronto había de bajar.

Lo que necesitan quienes aspiran a oponerse a la ignara y corrupta demagogia irigoyenista es comprender la verdad política, es aprehender los principios económicos y sociales hoy indispensables para toda obra civilizada de gobierno. Si esta vez tampoco los entienden, los oligarcas tradicionales de Córdoba volverán a perderlo todo, hasta el honor, ya que nada honroso es ser vencidos por un Irigoyen y por la ralea de tipos imperiosos y serviles que lo rodean, y de aventureros sin escrúpulos que explotan su nombre como una productiva marca de comercio.

Para sujetarlo, precisan un mínimo de ciencia política y la voluntad de aplicarla lealmente.

Y no vemos, desgraciadamente, ni ese mínimo exigible de un partido conservador — ya que, por la misma denominación que aceptan, los asambleístas de Córdoba no simulan ser promotores ni propulsores de la política argentina — en los veinte puntos del programa que han publicado.

Hablan de reformar la constitución en puntos secundarios, y nada dicen de separar la iglesia católica del Estado.

Muestran extraordinario apego a los derechos y garantías de la constitución, y no reconocen expresamente un solo derecho nuevo del trabajo.

Quieren fomentar artificialmente la inmigración.

La cuestión agraria la reducen al "equilibrio" de las chacras y las estancias.

No reniegan de una sola de las formas del parasitismo federal de las provincias del interior. Pretenden reservarse el derecho de gravar al pueblo entero de la república.

En materia de obras públicas, piden más.

A los señores azucareros y a los advenedizos industriales, les prometen "protección eficiente", lo que importará tal vez el azúcar a 80 centavos el kilo, y los botines a 30 pesos el par.

Y a los ganaderos y agricultores del litoral les proponen "comprar a quien nos compra".

Mucho nos tememos que los organizadores y actores de la reunión de Córdoba sufran el primer contraste si el irigoyenismo les copia un programa que él podría aceptar sin peligro alguno, aun superando su tinte conservador y sus equívocas reformas.

Vuelve a actualizarse el asunto de los nuevos subterráneos

Con el regreso de los señores Esteban B. Gandolfo e ingeniero Philip H. Smithers, que acaban de llegar de Londres, y el próximo arribo del señor Amphill y del mayor Orlando Sumner, que viajan en el vapor "Andes", cobra nuevamente actualidad el asunto que se planteara el año pasado con motivo de la presentación de la propuesta sobre construcción de nuevos subterráneos.

Según se nos informa, la venida de los señores Amphill y Sumner obedece al propósito de facilitar a las autoridades municipales todas las informaciones que necesitan sobre la financiación y construcción de la red de subterráneos por ellos propuesta.

A estar a las mismas informaciones, los viajeros vienen acompañados de varios ingenieros especialistas, del contratista constructor de uno de los principales subterráneos de Londres, y de un representante de las industrias de tracción eléctrica británicas. Traen, asimismo, los viajeros, planos completos y detallados de las estaciones, túneles y demás obras, y también garantías por escrito de financistas y de cada uno de los ramos industriales que cooperarán en la empresa.

El diario francés "Soir" publica la carta que va a continuación, en la que el viejo líder del socialismo italiano, Felipe Turati, explica por qué se vio obligado a abandonar la península.

Más de una hoja facista finió asombrarse de que Turati abandonara Italia, cuando pudo vivir allí tranquilamente, como lo hace, por ejemplo, el trástuga Folco Testona.

La impostura fascista se destruye con la carta de referencia. He la aquí: "Se me pregunta de varias partes, porque he abandonado Italia ocultamente, como lo hubiera hecho un ladrón; se me pregunta si en realidad las amenazas fascistas ponían verdaderamente en peligro mi vida."

¿Mi vida? ¿Qué es entonces la vida para un hombre que como yo lucha desde cincuenta años atrás por la democracia y el socialismo?

¿Qué es entonces la vida cuando la obra de medio siglo se nos antoja destruida, cuando hasta la esperanza parece flaquear, cuando ya no hay libertad de pensamiento, de prensa, ni tribuna parlamentaria?

Y bien, ¡no! Puede ser que mi vida material no estuviese en peligro, desde que, por una paradoja grotesca, la policía fascista me ofrecía su protección insultante contra el otro fascismo, el de las camisas negras.

La policía hacía buena guardia a su rehén, sea que lo quisiese reservar para un destino más duro, sea que estuviese movida por preocupaciones de política exterior.

Cuando comprendí que el rehén tenía el deber de escapar, con sus propios medios, de sus carceros, para emprender el camino del destierro que ya habían emprendido sus amigos, recordé que existía un viejo país de libertad, al cual cuatro revoluciones, y el sacrificio de mucha sangre generosa, le han permitido considerarse dueño en su casa, y ofrecer la hospitalidad republicana a los proscripciones de todo el mundo.

Heme aquí, pues. Mis amigos han traído ya a Francia los viejos lares socialistas de Italia.

Piadosamente han recogido nuestra bandera, arrancándola a los insultos de los camisas negras.

Esta bandera, queremos tremolarla ante la vista de los obreros y campesinos italianos que viven en Francia: símbolo de esperanza, de elevación y de desquite.

Los trabajadores italianos saben muy bien lo que deben a esta bandera. Le deben cuarenta años de progreso social, el haber salido desde la servidumbre económica a la organización sindical; y a la vida política.

Ellos saben que son tributarios al socialismo por haber levantado un edificio que parecía prodigioso, y que — ¡ay! — ha sido destruido por la reacción.

El suceso de esta reacción, es todavía un hecho misterioso para mucha gente.

Nosotros vamos a desvanecer ese misterio, demostrando cuáles elementos y fuerzas se han unido en Italia: ingenuidad de multitudes, errores de jefes, empicamiento de las clases dirigidas, locura del fanatismo.

Nada autoriza nuestra condena histórica, aunque se puede citar contra nosotros el hecho de nuestro desastre. ¿Cuánto durará el régimen fascista? ¿Puede excluirse que un día deba desaparecer esta dictadura, armada de todas las energías del mal, como barrida por el efecto de un ciclón?

No se conspira impunemente durante mucho tiempo contra las leyes de la vida, y el fascismo es por su esencia la negación de la vida.

La burguesía ha cooperado con todas sus fuerzas a estrangular a los trabajadores, y hoy he aquí, temblando de miedo, ante el fascismo.

Exasperada por algunas huelgas, gritó que quería ser la dueña, y ahora está unida al carro de un partido, el que, con el propósito de afirmar su dominación cesarea, poco le importa traicionar los intereses de la producción social según las mudables exigencias que hoy le empujan a preferir un grupo, y mañana otro...

En cuanto a la oposición, ¿cómo concebirla en un país donde un hombre se sustituye a su partido y antepone este a la nación?

Empero la oposición debe existir. No podemos sustraernos al deber de trabajar para nuestro país, enseñándole el camino de su salvación en la libertad y en el socialismo.

El coronel Ibáñez "moralizador"

Siguiendo la táctica observada por los dictadores en los primeros tiempos de su advenimiento al poder, el amo de Chile, coronel Ibáñez, no desperdicia medios con tal de atraerse el apoyo de la opinión pública, hasta ahora indiferente cuando no hostil.

Como no pasa día sin que el gobierno adopte resoluciones espectaculares que la prensa adicta — porque en Chile no puede existir otra prensa — comenta en forma sensacional.

Apenas adueñado del poder, el coronel Ibáñez "descubrió" en la dirección de impuestos internos una defraudación de \$ 10.000.000, como también, que a causa de la defectuosa aplicación de las leyes tributarias, el fisco dejó de percibir más de \$ 100.000.000 en todo el país.

Poco después, el señor Ibáñez hizo un "descubrimiento" aún más importante: en la delegación de salitreras el Estado habría sido víctima de una defraudación no inferior a \$ 300.000.000.

El señor Agustín Edwards, ex ministro chileno en Londres, acusado de haber recibido indebidamente la cantidad de 35.000 libras esterlinas, fué detenido por orden del dictador en el puerto de Antofagasta, en circunstancias en que se disponía a salir del país. Los diarios oficialistas dedicaron sendas páginas a comentar la "onografía ejemplificadora" que desplegara el gobierno, pero el señor Edwards probó fácilmente la falta de fundamento de la acusación, y el coronel Ibáñez no tuvo más remedio que dejarle seguir viaje.

Desearo, seguramente, dar una idea de la firmeza con que está dispuesto a castigar las irregularidades descubiertas en el manejo de los caudales públicos, el gobierno adoptó la resolución que transcribimos más adelante, y cuyo propósito efectista no puede ser más evidente. Ella dice así:

"Las actividades del ministerio de hacienda relacionadas con la reorganización de los servicios públicos, han llevado al ministro a estudiar algunas reformas del código penal, para modificar las sanciones correspondientes a las sustracciones y malversaciones de dineros públicos, llegando en algunos casos hasta la aplicación de la pena de muerte. — Santiago, marzo de 1927."

No se le ha ocurrido, sin embargo, al dictador chileno, una objeción que es fundamental: ¿cómo se explica que perteneciendo desde hace varios años al gobierno, no se ha preocupado antes de investigar las irregularidades que recién ahora "descubre" en la administración?

Porque hay que tener en cuenta que hace ya algunos años que el señor Ibáñez forma parte del gobierno, en el que ejerce una influencia preponderante.

Ella significa, por lo tanto, que el dictador chileno es cómplice de los grandes ladrones públicos de su país, cuyo castigo le interesa hoy no con el propósito de moralizar, sino meramente como un reclamo personal.

Concejo deliberante

Celebrará esta tarde su segunda sesión ordinaria

Hoy, a las 17.30, se reunirá el concejo deliberante, para considerar diversos asuntos.

De acuerdo a lo resuelto en la sesión del viernes ppdo., hay dos preferencias, que son: los proyectos de resolución suspendiendo el desalojo de la entidad religiosa denominada "Cocinas familiares María Roselló", que ocupa una propiedad municipal; y de subsidio de 20.000 pesos a la Federación atlética argentina, como contribución para sufragar los gastos que ocasiona la participación de los argentinos en el próximo campeonato atlético que se realizará en Santiago de Chile.

LIGA DE PROFILAXIS SOCIAL

HOY EFECTUARA UNA CONFERENCIA EN EL ARSENAL NAVAL

La Liga Argentina de Profilaxis Social, prosiguiendo la serie de conferencias, que se han realizado días atrás en Puerto Belgrano y Río Santiago, efectuará hoy, en el arsenal naval Buenos Aires, una conferencia de esa índole, que se halla a cargo del presidente de la Liga, doctor Fernández Verano.

Dicho acto, será ilustrado con proyecciones luminosas, exhibiéndose varias películas cinematográficas de divulgación de conocimientos profilácticos contra las enfermedades venéreas, distribuyéndose a los conseriptos los folletos ilustrativos especialmente editados por la entidad organizadora.

Certificados de depósitos de Warrants

El poder ejecutivo, con la intervención del ministerio de agricultura, ha autorizado, de acuerdo con las gestiones iniciadas a ese efecto por la "S. A. Compañía Argentina de Warrants y Depósitos", a emitir certificados de depósito y warrants sobre los cereales que almacena en el elevador de su propiedad, ubicado en la segunda sección del Dock Sud, debiendo la misma ajustarse a todas las disposiciones de la ley 9463 y decreto reglamentario respectivo.

También fueron aprobadas las tarifas máximas que la citada entidad propone.

Este deber no podemos cumplirlo en Italia: lo haremos en el destierro. Existen para los ciudadanos obligaciones perentorias.

Yo no sé en qué medida me permitirán mis fuerzas llevar a cabo esta obra que debía a mis amigos este acto de solidaridad, que consiste en unirse a ellos, proclamar con ellos nuestra misión y nuestra voluntad de realizarla.

He aquí por qué me encuentro en esta tierra hospitalaria, que ofrece su dulce regazo a todos los proscripciones."

Movimiento Gremial

Reunión de la mesa de la F. S. I celebrada los días 24 y 25 de febrero último

Declaración "contra toda política de privilegios, que suprimen de hecho la independencia nacional de un país"

Todos los miembros de la mesa están presentes en la reunión. Al discutir la situación política se define como al punto de vista de la Federación Sindical Internacional frente a los acontecimientos de China:

"La mesa de la Federación Sindical Internacional ha discutido los recientes acontecimientos de China, y es del parecer que sólo se puede llegar a un arreglo satisfactorio por la abolición de las concesiones y de los privilegios de extraterritorialidad, por la completa autonomía de las aduanas chinas, por la derogación de los tratados que han convalidado la independencia de China, reemplazados por nuevos tratados basados sobre la igualdad de China con todas las demás potencias.

La mesa de la Federación Sindical Internacional se levanta contra toda política de privilegios, que suprimen de hecho la independencia nacional de un país. Condena la intervención armada, cualquiera que sea, para mantener esos privilegios. Así, pues, apoya la política adoptada por la Federación de los Sindicatos británicos y por el Labour Party en su deseo de que se continúen las conversaciones que habían sido enclavadas para llegar a un verdadero arreglo de todas las cuestiones que son la raíz de las dificultades actuales en China, y apoya todos sus esfuerzos para prevenir que se recurra a medidas que tengan carácter de hostilidad.

EL ASUNTO DE LOS SINDICATOS RUSOS

El consejo general de la Federación de los sindicatos británicos ha dirigido a la mesa de la F. S. I. la pregunta siguiente: "El consejo general expresa a la F. S. I. su sentimiento por no haber adoptado la moción del representante británico relativa a la celebración de una conferencia sin condiciones previas con los rusos, y que fue sometida a la asamblea del consejo general celebrada los días 12 y 14 de enero de 1927; pide al en vista de esta decisión, el consejo general de la Federación de los sindicatos británicos tiene razón de suponer que si convocase una conferencia de las partes interesadas, la mesa

Reunión mixta de la Internacional Obrera Socialista y de la Federación Sindical Internacional

Según informaciones oficiales, Ryuchiro Nagao, jefe de la oficina de cuestiones sociales, y Akio Kasama, serán designados como delegados gubernamentales, y Katsuro Inaba, presidente de la cámara de comercio de Osaka, como delegado patronal.

La próxima Conferencia internacional del trabajo

Según informaciones oficiales, Ryuchiro Nagao, jefe de la oficina de cuestiones sociales, y Akio Kasama, serán designados como delegados gubernamentales, y Katsuro Inaba, presidente de la cámara de comercio de Osaka, como delegado patronal.

LA DESIGNACION DE LOS DELEGADOS EN EL JAPON Y EN CUBA

Según informaciones oficiales, Ryuchiro Nagao, jefe de la oficina de cuestiones sociales, y Akio Kasama, serán designados como delegados gubernamentales, y Katsuro Inaba, presidente de la cámara de comercio de Osaka, como delegado patronal.

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES METALURGICOS DE "LA INDUSTRIAL"

La comisión administrativa ha resuelto que para el lunes próximo se repartirá un manifiesto al personal del epígrafe, exhortándolo a que persista en las filas de la organización y señalando el deber a todos los obreros nuevos que no están organizados, de incorporarse al sindicato, a fin de que dentro de breve pueda el personal volver a designar sus delegados libremente y trabajar así para el mejoramiento del mismo.

LOS DELEGADOS DE LA CASA CANALE SE REUNIRAN EL JUEVES

Para el jueves, a las 17.30 horas, en el local de la Sociedad Luz, Suárez 1301, se reunirán los delegados de la firma Vidua de Canale, a fin de tratar asuntos de la mayor importancia.

LOS DELEGADOS DE LA CASA BUNGE Y BORN DEBEN REUNIRSE EL VIERNES EN SUAREZ 2034

La secretaría general ha despachado una circular de urgencia a todos los delegados de la casa Bunge y Born, convocándolos a una reunión que se realizará el viernes en el local de la calle Suárez 2034.

LA SECCION 13a. DE POLICIA DEPENDE DEL INDUSTRIAL DE POLI?

Han sido varias las denuncias públicamente formuladas, y consistentes en primer término en el procedimiento reaccionario que sigue el Industrial de Poli con los delegados de esta organización, que desempeñan las legítimas funciones de propaganda. Y, más aun establecimos el proceder poco decoroso de la policía seccional, que al servicio del industrial, lo favorece privadamente, deteniendo a estos dignos delegados e impidiendo así el ejercicio de una función garantida por la misma constitución, por los códigos y por las practicas usuales en todo país de adelantamiento libre y algo democrático.

ASAMBLEAS Y REUNIONE. GREMIALES

Unión Gastronómica Argentina (sección Buenos Aires) — A las 14 y 21.30 horas, en el local Belgrano 1426, con el siguiente orden del día: Acta anterior; informe de comisión y su aprobación; reintegración de comisión; asuntos varios.

Para hoy

El Partido Socialista Italiano, así como la C. G. T. Italiana, se han visto obligados por causa de esta agravación de la situación en Italia, a trasladar sus sedes al extranjero, para poder dirigir independientemente, pública y energicamente la lucha contra el fascismo en Italia. Los representantes de las dos internacionales se ven en el Partido Socialista Italiano y en la C. G. T. Italiana en el extranjero y a los representantes legítimos de la clase obrera italiana con quienes queremos continuar en contacto y a quienes consideramos con todas sus fuerzas. Los representantes de las dos internacionales esperan que el proletariado italiano se será dado reconquistar la posibilidad de establecer legítimos en Italia organizaciones libres y afirman que sólo de este modo será posible la vuelta de sus miembros.

Además, la reunión se ocupó del programa de la Conferencia económica Internacional, que se abrirá en Ginebra el día 20 próximo, y se preocupó particularmente de la uniformidad de ac-

Obreros de la Industria Metalúrgica

A LOS SINDICATOS, TRABAJADORES ORGANIZADOS, Y EN ESPECIAL MODO A LOS OBREROS METALURGICOS

Los sindicatos locales y del país, los trabajadores organizados en general, y en especial modo los trabajadores metalúrgicos, deben tener especial cuidado con respecto a una maniobra patronal y reaccionaria que acaba de tener lugar. Ella consiste en que un grupo componente de un minúsculo personal y que responde a directivas patronales, acaba de constituir un pretendido Comité de defensa sindical, que orientan los sujetos Juan Pariani y Benito Argüello, ambos expulsados de la organización, el primero por haber delatado una reunión secreta poniendo al alcance de la policía acuerdos ilegales, y el segundo, por delatar ante los tribunales capitalistas.

A fin de evitar toda sorpresa, los trabajadores, en caso de encontrarse con publicaciones o llamados de este comité denunciado, deben considerárselos de completa procedencia oscuramente patronal, y por ende contestar con el desprecio que el enemigo debe merecer a los proletarios.

HASTA EL 14 DEL CORRIENTE QUEDAN ABIERTOS LOS REGISTROS DE INSCRIPCION PARA LOS CURSOS TECNICOS

El 15 de abril se inaugurarán los cursos técnicos del sindicato, que serán llevados a cabo con la cooperación entusiasta y decidida de la Sociedad Luz, la que además de facilitar elementos de trabajo, aportará los profesores en las diversas materias.

Los cursos a dictarse consisten en: matemáticas y mecánica aplicada, geometría y dibujo industrial.

Para participar en estos, la comisión organizadora mantendrá el registro de inscripción abierto hasta el 14 del corriente mes. Estas inscripciones y la participación en las clases es completamente gratis.

Quedan prevenidos todos los compañeros y trabajadores en general que quieran participar, para que procuren anotarse antes de la fecha mencionada, pues quedará luego cerrado el libro de inscripción.

EL PERSONAL DE LA CASA GAUDENCIO LAZZARI, DEBE REUNIRSE

La C. A. convoca a este personal para el miércoles 6 del corriente, a las 17.30 horas, en el local de la calle Fraga 419, a fin de tratar sobre la propia organización.

Se exhorta a todos los obreros asistentes con la mayor puntualidad, pues harán acto de presencia un delegado del sindicato y un delegado del personal de Fausto Lazzari.

REUNION PARA HOY

En el local de la Federación de la Capital, se reúna hoy la Comisión Socialista Gremial, a las 21 horas.

Unión O. del Afirmado

ASAMBLEA PARA EL DOMINGO PROXIMO

La comisión invita al gremio a la asamblea general, para el domingo próximo, en Carlos Calvo 4232, a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Homenaje a Coviello, A. R. C.; Suscripción a "L'Italia del Popolo"; suscripción de la C. A.; Celebración 1.º de Mayo; Cambio de firma en "El Hogar Obrero".

Es vuestro deber, oficiales y peones, venir todos a la asamblea e ingresar en la sociedad. Estando todos asociados en el sindicato evitaréis los abusos de los empresarios, os haréis respetar, que es muy importante y que los empresarios os respeten como hombres dignos.

Nuestro gremio puede tener miles de socios si vosotros los oficiales y peones ingresáis en la sociedad.

Estando todos en la sociedad podré tener socorro en caso de enfermedad, falta de trabajo; buen trato de los empresarios, y hasta podríamos realizar el trabajo del empedrado por cuenta de la sociedad.

Sabed que la sociedad es la única que os puede defender contra los abusos de los patronos.

¡Todos, socios y no socios, a la asamblea del domingo!

CONFERENCIA

Terminada la asamblea, dará una conferencia el compañero secretario sobre el tema "Valor del salario mínimo para nuestro gremio".

CELEBRACION DEL 1.º DE MAYO

La comisión someterá una importante resolución a la asamblea del domingo, proponiendo se adhiera el gremio colectivamente a la manifestación socialista del 1.º de Mayo, como ya lo hizo en años anteriores.

Para los huelguistas de la Construcción Naval

A las contribuciones solidarias de los gremios obreros para los huelguistas de los talleres de Mihanovich y empresa Lambertini, hay que añadir la acordada por el sindicato de picapeñeros de Valle Hermoso, el cual ha reunido con ese objeto la suma de \$ 47.50.

Creación de una central sindical en el Brasil

El comité central del trabajo brasileño aprobó las proposiciones concernientes a la organización y al funcionamiento de los grupos llamados a constituir la futura Confederación general del trabajo del Brasil.

Las siguientes reglas serán observadas:

En cada localidad o región donde grupos y comités favorables a la C. G. del T. estén constituidos, un congreso local o regional será convocado a los fines de constituir la respectiva federación.

El comité local de Rio de Janeiro, que funcionará al mismo tiempo como comité central nacional, convocará un congreso regional encargado de constituir la federación obrera local.

Cada federación será dirigida por un comité ejecutivo elegido por el congreso local o regional; los delegados de ese comité se reunirán una vez por mes en consejo regional.

Las federaciones nacionales de Industria serán constituidas por los congresos nacionales de los sindicatos de una misma industria.

El organismo central — la Confederación general del trabajo del Brasil

A USTED LE INTERESA SABER QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA



CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

HECHOS DIVERSOS

Accidentes del trabajo

UN OBRERO PERECIO APLASTADO POR UN FARDOS DE PAPEL

Frente al depósito de almacenaje de la sección 7a. del dique 4, correspondiente a la dársena norte, acaeció ayer un lamentable accidente que costó la vida a un hombre de trabajo.

Serían las 8.40, más o menos, cuando se hallaba apostada en dicho lugar una chata, sobre la que varios obreros cargaban pesados fardos de papel.

En esas circunstancias se rompió la ligadura que sostenía un guincho, compuesta de varios de los expresados fardos, cayendo uno de éstos, de 180 kilos, sobre el empleado controlador José Manelli, argentino, de 24 años de edad, con domicilio en la calle Salcedo 3425, el cual fué derribado y aplastado contra el suelo.

El infortunado empleado fué socorrido de inmediato, comprobándose que presentaba la fractura del cráneo y otras lesiones graves. Sin pérdida de tiempo sus compañeros cargaron luego con él en una ambulancia de la Asistencia pública para transportarlo al hospital Rawson, pero durante el trayecto dejó de existir.

HERIDO DE UNA COZ

Ayer, a las 18 horas, mientras el obrero Vicente Tripoli se hallaba entregado a sus tareas en el interior del corralón existente en la calle Anchicorri número 368, un caballo le aplicó una coz en el lado derecho de la cara.

En estado grave, el accidentado fué conducido al hospital Rawson. Intervino la seccional 28a.

FULMINADO POR UNA DESCARGA ELECTRICA

En circunstancias en que el peón Pablo Roselli, italiano, de 27 años de edad, casado, con domicilio en Garay 4368, se hallaba trabajando en la superestrua que la compañía Italo-Argentina de Electricidad tiene instalada en Puerto Nuevo, el rozar con un cable cayó fulminado por una descarga.

La policía de la subcomisaría de Puerto Nuevo, comprobó el accidente.

SERENO LESIONADO DE UN TIRO

Anoche, a las 20.10, en el interior de la mueblería Thompson, Florida 833, al sereno de la misma, Pedro Grau, se le cayó el revólver al suelo, saliendo un tiro cuyo proyectil fué a herirlo levemente en la pierna izquierda.

En la comisaría 15a. se instruye sumario como accidente del trabajo.

Incendio en un depósito de forrajes

Se produjo ayer un incendio en el depósito de forrajes que José González tiene establecido en la calle Perdriel número 755.

Atizados los bomberos, acudieron al poco rato varias dotaciones, las que extinguieron el fuego tras una labor que duró cerca de dos horas.

Parte de un galpón de 90 metros cuadrados y una partida de cerceles, quedaron reducidos a cenizas.

El dueño del comercio justipreció los daños causados por el siniestro en 6000 pesos, estando el capital con que gira totalmente asegurado.

Instruyen el sumario de estilo las autoridades de la comisaría 23a.

Pelea sangrienta

Frente a la casa señalada con el número 923 de la calle Arengreen, tuvieron una violenta discusión Gregorio Ríos y José Gay.

Pronto de las palabras pasaron a los hechos, y armados de cuchillos ambos, se atacaron mutuamente, resultando el primero con una profunda herida en el costado izquierdo, y el segundo con lesiones en la cabeza y en el rostro.

Con intervención de la policía de la seccional 13a., Ríos fué llevado al hospital Durand, de donde informan que el estado del mismo reviste extrema gravedad.

El heridor fué detenido.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL CONFERENCIAS

MANANA MIERCOLES

Agrupación Socialista de Choforos, San Boedo y San Ignacio, a las 21 horas. Oradores: Guaberto Alvarez y diputado Francisco Pérez Leiras. Tema: "La organización gremial y los métodos de lucha".

JUEVES 7

En frente del local del Centro Socialista Ta. C. N. Caballito 677. Oradores: copesal Angel M. Gómez y diputado Jacinto Oddone. Temas respectivos: "El trabajo obrero en las panaderías" y "Acción gremial de los trabajadores".

Percances del tráfico

Frente al número 662 de la calle José Martí, mientras el menor Roberto Scalmano, argentino, de 13 años de edad, intentaba cruzar la calzada, fué atropellado por un ómnibus de la empresa Pergamino, dirigido por Felipe Baldini.

A consecuencia de ello, el citado menor sufrió diversas lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo luego llevado a la Asistencia pública para su curación.

Un agente de la seccional 40a., procedió a la detención del conductor.

En el cruce de las calles Las Heras y Ayacucho, chocaron dos automóviles de alquiler guiados por Antonio Pedreira y Valeriano García, resultando con lesiones Luisa R. de Trucco, que viajaba en el segundo coche.

En circunstancias en que la menor Elisa Russo, de 12 años de edad, atravesaba la calzada frente al número 3411 de la calle Cabrera, un camión de carga la atropelló, causándole lesiones en un brazo y una pierna.

Consecuencias del alcohol

OTRO HERIDO GRAVE

En las primeras horas de la madrugada de ayer, en la esquina de las calles José María Moreno y Avelino Díaz, fué encontrado caído en el suelo Angel Fernández, quien presentaba una herida de bala en la región hipocóndrica izquierda.

Interrogado por un agente sobre la forma en que fué herido, dijo que ignoraba quienes fueron los autores.

Posteriormente averiguaciones hechas por la policía de la seccional 38a., en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, han establecido que Fernández estuvo bebiendo en compañía de tres sujetos, en la taberna existente en la calle José María Moreno 1501, de propiedad de José Carotenuti, el cual niega esa circunstancia.

Tanto el nombrado como dos dependientes del mismo, llamados Vicente Barbucet y José Cavallo, quienes también dicen "no haber visto nada", han sido detenidos hasta tanto se aclare definitivamente el asunto, pues la policía sospecha que no expresan la verdad.

El estado del herido es grave, por lo cual fué internado en el hospital Rawson.

El peligro de las armas de fuego

En el interior de la casa situada en la calle Alberti 334, mientras José Caló examinaba un revólver, salió un tiro cuyo proyectil fué a herirlo en la cabeza.

Con intervención de la policía de la seccional 8a., el herido fué llevado al hospital Rawson.

Detención de un loco afecto al revólver

Un agente de la seccional 40a., procedió ayer a la detención de un individuo llamado Vicente Cogorno, el cual, en la calle Laguna frente al número 538, se entretenía en hacer disparos de revólver al aire.

En vista de que el nombrado ofrecía síntomas de enajenación mental, fué conducido a la sala de observación del departamento central de policía.

Agente agredido

El agente Aníbal Alvarez, de la comisaría 18a., al intervenir en un acalorado incidente promovido en el interior de la casa situada en la calle Cochabamba 2108, fué atacado por varios sujetos, quienes le propinaron una serie de golpes de puño.

Poco después de ocurrido el hecho acudieron otros vigilantes los que lograron detener a dos de los agresores, llamados Francisco Miguel y Luis Spina. Los demás se dieron a la fuga.

Allanamiento de un depósito clandestino de vinos

Ayer, con la cooperación de la policía, empleados de la administración de impuestos internos, procedieron a allanar un depósito clandestino de vinos instalado en la calle Arregui número 2377, de propiedad de José Condottieri.

Según parece, el nombrado trataba esos líquidos y los trasvasaba sin abonar los correspondientes impuestos.

Toda la mercadería allí existente fué secuestrada.

Robos y hurtos

Ayer, a eso de las 12 horas, ladrones audaces penetraron en la casa de comercio establecida en la calle Rivadavia 2186, de la firma Bocci Gino y Hno., y se apoderaron de la suma de \$ 1.327.20, que se hallaban en un cajón del mostrador, cuya cerradura forzaron.

Los damnificados formularon la correspondiente denuncia en la comisaría de la seccional 6a.

Carolina Torregui de Urdinarro fue detenida en la comisaría de la seccional 21a., que se le encontró, Arroz 2387, desapareciendo alhajas y dinero por valor de 4000 pesos.

Ignora quienes sean los autores del robo.

Concejo deliberante

Despachos de comisiones internas

Hay que abandonar la práctica de las "campanas" periódicas y realizar la inspección normalmente

Una vez más se anuncia el decomiso, por parte de la Asistencia pública, de varias partidas de artículos alimenticios en malas condiciones de conservación.

Se agrega que la campaña de inspección general sigue adelante y se esperan de ella resultados eficaces.

Se aprueba el convenio por el cual el importe del legado instituido por Félix E. Bernasconi, se divide en dos partes iguales, entre la municipalidad y la universidad de Buenos Aires.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

ARTICULOS ALIMENTICIOS INSERVIBLES

Hay que abandonar la práctica de las "campanas" periódicas y realizar la inspección normalmente

Una vez más se anuncia el decomiso, por parte de la Asistencia pública, de varias partidas de artículos alimenticios en malas condiciones de conservación.

Se agrega que la campaña de inspección general sigue adelante y se esperan de ella resultados eficaces.

Se aprueba el convenio por el cual el importe del legado instituido por Félix E. Bernasconi, se divide en dos partes iguales, entre la municipalidad y la universidad de Buenos Aires.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

Se autoriza al D. E. a aceptar con beneficio de inventario el legado hecho por Pascual Domini, consistente en la propiedad sita en Primera Junta y General Garibaldi (S. Isidro), destinando el importe al hospital Pirovano.

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Se realizó con éxito una conferencia socialista en Villa Domínico

CONTRA LA ORDENANZA DE IMPUESTOS EN AVELLANEDA

V. DOMINICO, 4 — Con un éxito inesperado se realizó en el cruce de las calles Tuyú y Belgrano la anunciada conferencia socialista sobre la actual ordenanza general de impuestos.

A pesar del frío reinante, nuestra tribuna hallábase rodeada por un público numeroso y entusiasta, que permaneció allí hasta el final del acto, escuchando con verdadera atención la palabra socialista.

Abierto el acto con breves y elocuentes palabras por el compañero Rafael Rouco, ocupó la tribuna el ciudadano Julio Carreño, quien comenzó haciendo la historia política del partido, que para su desgracia, tiene en sus manos el gobierno de esta comuna.

Partido compuesto por hombres que pertenecieron hasta ayer al partido conservador, y que expulsados de éste a consecuencia de una traición, constituyeron el partido llamado provincialista, cuyo provincialismo no pasa los límites de Avellaneda, Lomas y San Martín.

Dijo Carreño, entre muchas otras cosas, que en este asunto de la ordenanza general de impuestos, convenía aclarar el concepto socialista. Somos contrarios a los impuestos que gravan las actividades útiles, pero deseamos elevar en lo posible aquellos que como los despachos de bebidas entre muchos, sólo sirven para la ruina y la desgracia de muchos hogares. Y conviene también tener bien en cuenta las circunstancias especiales que obligan a intervenir y coincidir con nosotros en este movimiento a los pequeños comerciantes.

Nadie ignora, que para votarse este aumento, el concejo deliberante, por mandato de la constitución provincial, ha sido integrado con los grandes comerciantes de Avellaneda, que en su carácter de mayores contribuyentes, votaron con los provincialistas estos impuestos. Es que a estos señores esto no les perjudica, ellos resuelven fácilmente el problema, comercialmente los impuestos y contribuciones se consideran como un mayor costo de las mercaderías, sobre cuyo total hay que calcular las ganancias, bastándoles por lo tanto calcular sobre el costo de los mismos la correspondiente utilidad, que en última instancia hacen pagar con creces al pueblo consumidor.

Peró, los pequeños comerciantes, dado la proximidad de Avellaneda con la capital federal, tropiezan en este caso con el grave inconveniente de la competencia que con evidente ventaja podrán hacerles sus colegas del otro lado del Riachuelo.

Analizó la obra anarquizante que para distraer y desviar a la clase trabajadora de la corriente socialista, realizan los malos elementos que lograron infiltrarse en el movimiento gremial y político de la clase trabajadora, y con breves consideraciones dejó la tribuna, que entre los aplausos de la multitud ocupó en seguida el compañero Francisco Mezaño.

Este hizo una brillante exposición de hechos y cosas del gobierno de piratas que nos ha tocado en suerte; se refiere a las traicionadas y escandalosas, tales como los pavimentos lisos, las aguas corrientes y el alumbrado público y privado, concedido a compañías sin escrúpulos, concesiones todas estas, que importan una verdadera hipoteca para el pueblo. Dijo, que la mayoría absoluta que responde al viejo y repudiado candidato Barceló desde el retorno de éste a la intendencia, se siente entrelentada y con el derecho de hacer todo lo que le plazca, desde que el pueblo, que no ha sabido votar con conciencia, les ha dejado la mayoría, de cuya fuerza abusando, imponiéndola contra todas las razones que puedan presentarse frente a sus malos propósitos.

Explicó las diferencias que existen entre los impuestos que pagaban las actividades comerciales útiles, hasta el año pasado y las que pagarán desde el presente, si el pueblo no tiene la suficiente energía para hacerlos sentir también su fuerza, que no consiste sólo en protestar ahora, sino culminando ella con la desautorización más absoluta cuando se acerquen nuevamente las elecciones.

Cerró el acto el compañero Rouco haciendo resaltar la infinidad de contradicciones y vicisitudes que nefastan sobre los hogares obreros, incitando a los señores a incorporarse a nuestras filas, para lo cual están abiertas las puertas del centro local, donde podrán hacer obra buena los hombres "conrados" que quieren colaborar con los socialistas.

Al terminarse el acto la multitud se disolvió en el mayor orden.

El compañero José Palmeiro, que estaba también anunciado para hablar en este acto, no pudo concurrir por hallarse reunido con la comisión de presu-puesto del concejo deliberante, discutiendo también sobre este mismo asunto.

El detenido Prestberg declaróse participante en el crimen de Médanos

BAHIA BLANCA, 4 — Jacobo Prestberg fué conducido hoy a la cárcel departamental.

Mientras estuvo detenido en la comisaría fué sometido a varios interrogatorios para que ampliara sus declaraciones anteriores, reiterando en ellas que él se vió obligado a participar en los actos posteriores al asesinato de la familia Galíndez, de la sirvienta García y del empleado Winkler, pero que él no ha sido asesino.

Los autores materiales fueron los esposos Marino, quienes lo amenazaron de muerte si no les prestaba ayuda para enterrar los cadáveres de las víctimas.

Tanto el juez como los funcionarios policiales prosiguen las indagaciones para esclarecer definitivamente todos los detalles del horrible suceso.

En Médanos se tomó declaración al

LA PAMPA

AGITACION AGRARIA

Se pide la rebaja de los contratos de arrendamiento

Los colonos han paralizado la roturación de la tierra

TRENEL, 4 — Los agricultores asociados y simpatizantes de la Federación A. Argentina, sección Trenel, se reunieron en su local social, con los delegados presentes, de las siguientes secciones: Arata, Calefú, Ingeniero Luiggi, Embajador Martínez, Monte Nievas, Alta Italia, Melillo, a fin de estudiar el pliego de condiciones que iban a presentarse a los dueños de los campos, Estancia Colonias Trenel y M. Reinos, con motivo de tener que efectuarse los nuevos contratos. En esa asamblea se aprobó dicho pliego en la forma siguiente:

1o. Rebaja de un 30 o/o del arrendamiento, o en dinero la misma proporción, a los dueños de la Estancias y Colonias Trenel; en el campo de M. Reinos el 40 o/o, debido a que este señor cobra el arrendamiento más caro en la actualidad.

2o. El pago se efectuará al porcentaje puesto en bolsa y estafado en la misma chacra, debiendo ser la calidad el término medio de la producción total.

3o. El pago del arrendamiento en dinero efectivo, deberá abonarse por año vencido.

Resolvió también la asamblea parar la roturación de la tierra hasta el día 10 de abril, fecha que se les dió de plazo a los patronos para que contesten el pliego de condiciones, quedando invitados los colonos para dicha fecha a celebrar otra asamblea en el mismo local, y en cuyo acto la comisión dará a conocer la contestación de los señores terratenientes y resolver, de acuerdo con ella, lo que deben hacer en caso de negativa, si proclaman la huelga o seguir trabajando con los contratos y condiciones que les exigen.

Habiendo visitado una comisión de colonos al gobernador del territorio para que fuera el intermediario en este asunto, aceptó el pedido y declaró que pondrá toda su influencia para que se solucione este conflicto en favor de los colonos.

CHACO

Movimiento administrativo de la municipalidad de R. Sáenz Peña

La municipalidad socialista de Roque Sáenz Peña ha enviado al gobernador del territorio los datos relacionados con la administración y movimiento de la misma, durante el año anterior.

Obras públicas — Se ha construido un matadero modelo con capacidad suficiente para llenar las necesidades locales durante muchos años, previniendo el desarrollo progresivo de la población.

Además del matadero, por la reparación de obras públicas se han reparado algunas calles y caminos de acceso y se han abierto y abovedado varias calles de la planta urbana. Se han gastado por este concepto \$ 18.301,21, como se verá en la planilla de movimiento de caja adjunta. Incluidos todos los gastos de la repartición.

Ordenanzas sancionadas — Durante el año 1926 se han dictado, entre otras de menor importancia, ordenanzas de inspección y análisis de sustancias alimenticias, reglamentando el funcionamiento de las salas de espectáculos, el tráfico y las construcciones.

Asistencia social — Se ha ampliado la sala de primeros auxilios, de cuatro a trece camas. Se ha instalado un consultorio médico anexo, gratuito, donde se atiende un promedio de más de cuarenta enfermos mensuales, a los que se les suministran los medicamentos también por cuenta de la municipalidad.

Faenamiento — Se faenaron en el año 1926, 4734 animales vacunos. Se creó la inspección veterinaria en el mes de octubre.

Edificación en 1926 — Por la oficina de obras públicas se faenaron los siguientes permisos de edificación:

Table with 2 columns: Description of building permits and their quantities.

En su tiempo, la municipalidad procedió al arbolado de la plaza pública.

El asesinato de los esposos Martelletti

MERCEDES, 4 — El juez de instrucción que entiende en el proceso del asesinato del senador Martelletti y de su esposa, ha dispuesto se pongan en libertad al sereño del molinero, Cayetano Pisco y al guardabarrera Almena, que fueron detenidos por creérselos complicados en el asesinato.

Las investigaciones prosiguen con gran actividad, pero aún no se ha llegado a concretar quienes son los autores de la muerte de los esposos Martelletti.

SANTA FE

Grave accidente a un obrero cambista

ROSARIO, 4 — A la altura de las calles Balcarce y Mariano Moreno, sobre las vías del F. C. Central Argentino, ocurrió un grave accidente del trabajo a un obrero cambista de la referida empresa.

Zolfo Larrosa, paraguayo, casado, de 28 años de edad, pretendió en ejercicio de sus obligaciones, realizar el enganche de unos vagones y, en esa circunstancia, una de las máquinas que arrastraba uno de los cortes de vagones que debía enganchar, le número 951, pilotada por Francisco Merello y

El trabajo diurno en las panaderías

ROSARIO, 4 — El 17 del corriente comenzará a regir en esta provincia las disposiciones de la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías.

El ministro de gobierno recibió una declaración de patronos panaderos que fueron a solicitarle aplique las penalidades de la ley a los dueños de panaderías que no acaten dicha ley.

Fichas del enrolamiento

ROSARIO, 4 — Llegan a 20.000 el número de fichas del nuevo enrolamiento que se han recibido en el juzgado federal encargado de confeccionar el padrón electoral.

El juez doctor Alvarez, a cuyo cargo está esa tarea, calcula que el número de fichas debe llegar a 110.000.

ENTRE RIOS

Acción cultural

DOMINGUEZ, 4 — La biblioteca popular "Sarmiento" de esta villa, está realizando una plausible obra cultural. Organiza de vez en cuando conferencias y semanarios se efectúan en su local lecturas comentadas.

La última de estas lecturas estuvo a cargo del ciudadano Seidel Treilger, quien leyó el primer capítulo del libro "Teoría y Práctica de la Historia" del doctor Juan B. Justo.

Tanto la lectura como los interesantes comentarios del lector, despertaron en los numerosos oyentes suma atención.

MENDOZA

Hoy se dará comienzo al escrutinio de las recientes elecciones

MENDOZA, 4 — El número de sufragantes en las elecciones realizadas ayer asciende en total a 27.514, distribuidos así:

Capital, 9996; Las Heras, 1254; La Valle, 787; Guaymallén, 2616; San Martín, 1589; Maipu, 1118; Rivadavia, 1023; Junín, 741; Godoy Cruz, 2087; Santa Rosa, 517; La Paz, 591; San Carlos, 655; Luján, 1492; Tunuyán, 493; San Rafael, 1758; General Alvear, 534; Tupungato, 214.

Estos totales no son los definitivos debido a que aún no han llegado los datos de algunas mesas de interior.

La junta electoral inició esta mañana la tarea del recuento de votos, siendo posible que en el día de mañana se dé comienzo al escrutinio.

Instrucción pública y popular

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS CURSO LIBRE DE CLINICA GINECOLOGICA DEL PROFESOR OSVALDO L. BOTTARO

El profesor doctor Osvaldo L. Bottaro iniciará su curso completo de clínica ginecológica el viernes, a las 17 horas, reuniendo los lunes, miércoles y viernes, a la misma hora, pudiendo desde ya anotarse los alumnos que deseen asistir.

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes: La Cooperación Libre, revista mensual de "El Hogar Obrero"; La Mutualidad, órgano de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, año XXV, número 2 y 3.

El Cooperador, publicación mensual de la cooperativa "La Internacional" de Ezequiel de Escalada, año VII, número 24; La Cooperación Libre, revista de la Cooperativa Obrera de Consumo, de Mar del Plata, Año III, número 29.

Radio Cultural, año V, número 32; Sarmiento, revista educacional editada en Rosario, Año III, número 19, Sumario: Falta responsabilidad (En la persona de la "a", sección); En suceso extraordinario. En desordenado terminante. (del director de la escuela normal No. 3); Iniciativa médica escolar; La medida del metro por J. Ingenieros; Dos palabras sobre las conferencias; Caracter y extensión de la escuela primaria mixta (en el libro A. de la Torre, Palabras, ceruleas, por E. Delbat de López; Nuevo director del bolchevismo secretario de las escuelas normales contadas volando; Expediente que desaparece del escritorio en el aula; En los colegios normalistas (en la instrucción de "a", por M. Salas Marchant; La enseñanza clásica (En Chile la ponen freno); Primera conferencia del suscrito general; Buenos Aires: El comercio de Postales, por Juan Torres; Manifestación de ignorancia (Una de "La Capital"); Se opone a las conferencias; Reclamación desatendida; Por siempre (poema), por A. Biondi; Una duda (poema), por J. M. Martínez; Asociación por caridad No. 54; Desconfianza sospechosa; Facultad de Insuperables; Escuela Anarquista; Permutas del personal docente; Gente que cobra sin trabajar; Solidaridad social; Remedia, instrucción; Bibliografía; Conferencias oportunas; Escuela I. No. 1 de señoritas; Programas analíticos para las escuelas primarias de Santa Fe (reser grado).

La Semana en Buenos Aires, año I, número 7; Fray Mocho, revista semanal ilustrada año XVI, número 18.

VINOS PARODI TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Advertisement for Vinos Parodi Tónico-Reconstituyente, describing its benefits for health and vitality, and listing the manufacturer, Broquería de La Estrella Lda., Dolans 215.

LOS PRECIOS NOTICIAS MARITIMAS

Teatros-Cinematografos-Radiotelefonía

CAMBIOS El Banco de la Nación cotizó ayer los títulos de moneda extranjera...

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación...

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS Cotizaciones corrientes Cédula Hip. Arg. la serie...

MERCADO DE CEREALES Precios máximos registrados ayer Trigo Langarero...

CAMARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones oficiales Trigo - Barilla...

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo...

BOLSA DE ROSARIO Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa...

MERCADOS DE HACIENDA Liniers (vacunos) En este mercado la entrada del día...

REMATES CARLOS M. PEREZ JUDICIAL - Terreno calle Vidal entre Republicanas...

Por viaje vendo piano lindas voces, máquina coser Singer...

CHAPAS Grabados y sellos de goma. Placas de bronce...

FAJAS LEONARD para combatir y eliminar la OBESIDAD; VIENTRE CAIDO; DILATACION Y CAIDA DEL ESTOMAGO...

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES Precios al por mayor Verduras y legumbres...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS Detallados los gastos de acarreo, descargas y otros...

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS Precios máximos de ayer Lana - Cruz fina...

MERCADO DE PASTO Precios de venta - Pasto alfalfa en fardos grandes...

LEÑA Y CARBON DE LEÑA Leña - Quebracho colorado...

REMATES CARLOS M. PEREZ JUDICIAL - Terreno calle Vidal entre Republicanas...

CHAPAS Grabados y sellos de goma. Placas de bronce...

FAJAS LEONARD para combatir y eliminar la OBESIDAD; VIENTRE CAIDO; DILATACION Y CAIDA DEL ESTOMAGO...

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR 6 - Bayern...

MOVIMIENTO EN EL PUERTO Entradas - Francés Mosella...

VAPORES FLUVIALES Esperados - General Artigas...

SITUACION DE LOS PAQUETES Mala Real Inglesa...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA ENRIQUE BARÉS CHAPAS GRABADAS...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA ENRIQUE BARÉS CHAPAS GRABADAS...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA ENRIQUE BARÉS CHAPAS GRABADAS...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA ENRIQUE BARÉS CHAPAS GRABADAS...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

Andes, salió el 10. de abril de Southampton para ésta...

TEATROS NACIONAL - Compañía nacional de salones...

COLISEO - Compañía trica argentina LICEO - Compañía Roberto Casaux...

VICTORIA - Compañía de comedias HOY - Compañía moderna...

SAN MARTIN - Compañía argentina MARCONI - Compañía piemontesa...

BUENOS AIRES - Compañía E. Muñoz HOY - Compañía moderna...

SARMIENTO - Compañía de revistas HOY - Compañía moderna...

COMEDIA - Compañía nacional Franco HOY - Compañía moderna...

MAYO - Compañía Casenave-Hernández HOY - Compañía moderna...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS PROGRAMA PARA HOY RADIO PRIETO (L O O)

OLIVOS (L O T) De 11.30 a 12.30 - Trío Del Plata...

BRUSA (L O V) De 12.30 a 13.30 - Orquesta tipica...

GRAND SPLENDID (L O W) De 13.30 a 14.30 - Orquesta tipica...

RADIO CULTURA (L O X) De 14.30 a 15.30 - Noticias...

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO La revolución en la industria del fonógrafo...

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO La revolución en la industria del fonógrafo...

BOEDO - Bordo 449. Compañía nacional HOY - Compañía moderna...

TEATRO DE VERANO - Pazo 1252. Compañía argentina...

PUEYREDON - Compañía argentina HOY - Compañía moderna...

VARIEDADES CASINO - Maipo 226. - Music-hall...

PARQUE JAPONES - Leandro N. Alem y Callao...

EMPIRE THEATRE - Corrientes y Malpá...

SKATING RING - Florida 133. Sección de patinaje sobre ruedas...

CINE GLORIA - Avenida de Mayo 141. Continúa desde las 11 a las 13.30...

SELEGT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521...

PABLO PODESTA - Rioja 2045. Funciones de tarde y noche...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 331. Funciones todos los días tarde y noche...

ETOILE PALACE - Corrientes 2455. Funciones todos los días tarde y noche...

PEINATE CON GOMINA Se remite GRATIS BRANCATO Florida 716 - Buenos Aires

BRONCERIA Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort...

R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio...

CAPITAL
El día 11 de Abril a horas 14.30, en el local del Banco del 25 de Mayo 245.63...

SANTIAGO DEL ESTERO
El día 7 de abril, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245.63...

PEHUAJO
El día 13 de abril, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco de Pehuajo...

SANTA ROSA
El día 19 de abril, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Rosa (Pampa)...

PERGAMINO
El día 19 de abril, a las horas 14, en el local de la sucursal del Banco en Pergamino...

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez en lo civil de esta capital doctor Mariano de Vedia y Mitre dispone emplazar por treinta días...

SECRETAS - Piel
Tratamiento de las enfermedades de la piel: eczema, psoriasis, etc.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 231...

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE Venéreas - Sífilis

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X Dr. MANUEL COPELLO

SECRETAS
Urinarias, Avaricios Sangre y Debilidad Cura: Glicerita

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades de la boca y de los dientes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano...

SUCURSALES
En la provincia de Buenos Aires - La Plata, Bahía Blanca, Ensenada...

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1923. Capital realizado, \$ 49.865.470...

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista, Cirujano Dental

Dr. ARTURO VERA
Abogado, Asuntos civiles, comerciales y criminales

JOSE E. PFLEGER
Abogado, Asuntos civiles, comerciales y criminales

J. M. MANGANELLO
Abogado, Horas de oficina de 10 a 12, MONTEVIDEO 670

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
Abogado, Perito mercantil, Asuntos civiles, comerciales y criminales

Humberto Barraza y José Rozas
Abogados, Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

PROFESIONALES

SECRETAS - Piel
Tratamiento de las enfermedades de la piel: eczema, psoriasis, etc.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 231...

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE Venéreas - Sífilis

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X Dr. MANUEL COPELLO

SECRETAS
Urinarias, Avaricios Sangre y Debilidad Cura: Glicerita

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades de la boca y de los dientes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano...

SUCURSALES
En la provincia de Buenos Aires - La Plata, Bahía Blanca, Ensenada...

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1923. Capital realizado, \$ 49.865.470...

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista, Cirujano Dental

Dr. ARTURO VERA
Abogado, Asuntos civiles, comerciales y criminales

JOSE E. PFLEGER
Abogado, Asuntos civiles, comerciales y criminales

J. M. MANGANELLO
Abogado, Horas de oficina de 10 a 12, MONTEVIDEO 670

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
Abogado, Perito mercantil, Asuntos civiles, comerciales y criminales

Humberto Barraza y José Rozas
Abogados, Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Asamblea general ordinaria
Buenos Aires, 25 de marzo de 1927. 1a. CONVOCATORIA

Orden del día: Informe del Directorio y Balance del 25er. ejercicio.

Asamblea general extraordinaria
Buenos Aires, 25 de marzo de 1927. 1a. CONVOCATORIA

Orden del día: Reforma del Estatuto en sus artículos Segundo (2o.), Cuarto (4o.), Sexto (6o.), Séptimo (7o.), Noveno (9o.), Décimo (10o.), etc.

Orden del día: Autorizar al Directorio para solicitar por el o por intermedio del Presidente a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de abril de 1927...

Orden del día: Para tomar parte en las asambleas los socios deberán exhibir un credencial...

Orden del día: Para formar quórum se requiere la asistencia de la mitad de los accionistas...

Orden del día: Para tomar parte en las asambleas los socios deberán exhibir un credencial...

TALLER DE RELOJERIA
Se ejecuta el trabajo y se hace con prontitud y exactitud

LIBREAS
UNIFORMES CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, abriendo 0.30 por el cenje de cada uno...

BREECHES
En brines, gabardinas, cordexoy y casimires franceses e ingleses

JABON MORANDO
PARA TODO USO DOMESTICO

Fotografía "Sec. Artística"
ARTE EN RETRATOS DE TODAS CLASES

MANIQUE
La France Ortega B. MITRE 1123 GAONA 150

Casa Provada
LIBREAS UNIFORMES CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA

